ATHA-DAH-FSTA-008-005-126

Ayuntamiento en 19 de abril de 1600
Que nombran alcalde del mesón de abril de mil y seiscientos y seis años

En Valverde de Leganés y jueves 19 días del mes de abril de mil y seiscientos y seis años, estando ayuntados los señores que abajo se dirán y nombrados en la forma acostumbrada, por ante mí el escribano y testigos, se trajo una carta de Su Majestad y Real Sala de Alcaldes de Su Majestad, por la cual se manda que se guarde la ordenanza de estos reinos en cuanto a los oficios de alcalde y regidores, y se nombren por el dicho ayuntamiento, y se nombraron los oficios siguientes

Primeramente se dio mandamiento a los jueces de Estrella para que vayan mañana lunes al lugar de Atienza alcalde y justicia de Estrella y los pelanes que están en el lugar y que cada un vez de entre ellos con los jueces y los escribanos y no se quede alguna persona sin que no salga en el dicho lugar y que se siga y que no vaya

Los Ruiz de Valdivia
Juan de Ayala

A 20 de mes de ayuntamiento se dio mandamiento para que las personas que matan los peces, según y como van y pasan al río del caballillo y para que se dio mandamiento a los jueces de Estrella para que no pelen y no vayan al río del caballillo y se nombren al oficial que guarden y nombrados que se

mesmo a los que subieren de los caballeros
y escuderos que se ajuntaren y los
firmaron los señores que yo el infrascrito
Pedro de Ocampo Navarro
Gonçalo de Osorio
Sancho de Sauellaneda
Ante mi
Sebastian de Ayala